

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por resolución del Directorio de KATSERVIS CIA. LTDA., del día 10 de enero de año 2013 se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de Katservis Cía. Ltda., para el día 20 de enero del año en curso a las 10H00 a.m., en las instalaciones de la Compañía ubicado en las calles Marcelino Champagnan s/n, cafetería de la U.T.P.L, para tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación, en su caso, de los Estados Financieros anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio 2012.
- Autorización para contratar a la empresa TOVACOMPU CIA. LTDA. el modulo NIIF.
- Autorización para contratar a la empresa BESTPOINT CIA. LTDA. AUDITORES INDEPENDIENTES para la capacitación en la elaboración de los balances NIIF AÑO 2011-2012-2013
- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.
- Dividendos a distribuirse del año 2011, se consideran en la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones.

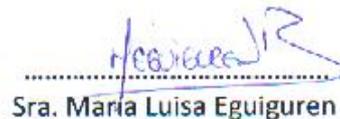
Loja, 10 de Enero de 2013

PRESIDENTE



Sr. José Luis Eguiguren Riofrío

GERENTE GENERAL



Sra. María Luisa Eguiguren

ACCIONISTAS

1. María Luisa Eguiguren Burneo
2. José Ignacio Eguiguren Burneo
3. José Luis Alfonso Eguiguren Riofrío



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS KATSERVIS CIA. LTDA.

En Loja, a 20 de Enero del 2013, y en el domicilio social de la entidad, calle Marcellino Champagnan s/n ubicado en el Bloque de la Cafetería de U.T.P.L, siendo las 10H00, se procede a constituir la Junta General de Accionistas de KATSERVIS CIA. LTDA.

Se procede, en primer lugar a la formación de la lista de asistentes que se anexa al Acta, resultando que, conforme a la misma, asisten a la Junta General, presentes o representados, un total de 3 accionistas (3 personas físicas) con derecho a voto que representan en su conjunto el 100% del capital suscrito y desembolsado, quedando válidamente constituida la misma, al existir quórum suficiente para constituirse en primera convocatoria. La Sra. Gerente María Luisa Eguiguren declara instalada la sesión.

El Sr. Presidente ordena que se de lectura al orden del día a tratarse.

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación, en su caso, de los Estados Financieros anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio 2012.

Segundo.- Autorización para contratar a la empresa TOVACOMPU CIA. LTDA., el módulo financiero NIIF.

Tercero.- Autorización para contratar a la empresa BESTPOINT CIA. LTDA. AUDITORES INDEPENDIENTES para la capacitación en la elaboración de los balances NIIF AÑO 2011-2012-2013

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Quinto.- Dividendos a distribuirse del año 2011, se consideran en la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener en el domicilio social, de forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General. En concreto.

Preside la reunión la Gerente, Sra. María Luisa Eguiguren Burneo y le asiste como Secretario, Dr. José Ignacio Eguiguren Burneo.

Habiendo sido cumplidos los requisitos para la válida constitución de la Junta en cuanto a convocatoria y quórum se declara la Junta válidamente constituida por la Sra.

Gerente, pasándose a continuación a tratar acerca de los puntos incluidos en el Orden del Día.

ACUERDOS

PRIMERO.- Aprobación, en su caso, de los Estados Financieros anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio 2012.

Como primer punto del Orden del Día, se presenta a la Junta General, para su aprobación, las Cuentas de la Compañía correspondientes al ejercicio de 2012, cerradas el día 31 de diciembre del referido ejercicio, e integradas por el Balance, Memoria y Cuenta de Resultados

Después de una documentada exposición realizada por la Sra. María Luisa Eguiguren, Gerente de la Compañía, y el Presidente Sr. José Luis Eguiguren Riofrío somete a votación de la Junta General, los cuales se aprueban, por unanimidad de los accionistas asistentes los siguientes acuerdos:

- a) Aprobar las cuentas anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio de 2012, cerrado el 31 de diciembre de 2012.
- b) La ganancia obtenida en el ejercicio económico de \$7269.69 se procederá a distribuir el 15% trabajador, el 23% impuesto a la Renta y el valor restante \$4758.01 se distribuirá a los socios de acuerdo a su porcentaje de aportación.

SEGUNDO.- Autorización para contratar a la empresa TOVACOMPU CIA. LTDA. el modulo NIIF.

La Junta acuerda por unanimidad realizar la contratación de los servicios de la empresa TOVACOMPU CIA. LTDA. Para la implementación del modulo financiero el cual nos permitirá la elaboración de los balances NIIF, tanto para el año de transición como para los años posteriores. El pago se realizara una vez comprobada la eficiencia del sistema en cual la empresa vendedora nos otorga un descuento del 30% por ser clientes VIP.

TERCERO.- Autorización para contratar a la empresa BESTPOINT CIA. LTDA. AUDITORES INDEPENDIENTES para la capacitación en la elaboración de los balances NIIF.

Se informa a la Junta General por parte del Gerente de la Compañía de la conveniencia de proceder a contratar los servicios de la empresa BESTPOINT CIA. LTDA. Para la capacitación en la elaboración de los balances NIIF a presentarse a la Superintendencia de Compañías. Solicitud que fue aprobada considerando que se van analizar los años 2010-2011-2012.

CUARTO.- Dividendos a distribuirse del año 2011, se consideran en la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones.

Los dividendos acumulados del año 2011 después de la distribución de la remuneración por salario digno al personal de la Compañía, es de 483.41, que la Junta General acuerda proceder a invertir para futuras capitalizaciones.

QUINTO.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se suspende la sesión durante unos minutos para que se proceda por el Sr. Secretario a la redacción de la presente acta que, leída de viva por la propia Secretaria a los asistentes, es aprobada por unanimidad de los mismos firmada por la Secretaria y el Sr. Presidente.

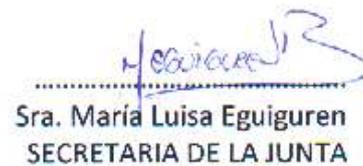
Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sr. Presidente siendo las 14:17 horas del día al comienzo indicado.

PRESIDENTE



.....
Sr. José Luis Eguiguren

GERENTE GENERAL



.....
Sra. María Luisa Eguiguren
SECRETARIA DE LA JUNTA